

### "La Unión Liberal"

DIRECCION  
Carrera Maña No. 16, letra B. C.  
Quito—Ecuador.

Administración  
Baño del Palacio de Gobierno, ofi-  
cina número 8.

Condiciones:  
Suscripción mensual, \$ 1.00, en ad-  
vance, recibidos, precios convenciona-  
les. No acepta esta publicación reser-  
va de fondo personal, a ningún pre-  
sio.  
Correspondencias y colaboraciones  
deben llegar a la redacción a más  
tarde que el día anterior a las 12 de  
la noche. El valor de las suscripciones  
paga el exterior un cincuenta por ciento  
de recargo.

### Labor de Defensa

#### Inaplazable

La situación ecuatoriana con el Perú, si bien ha mejorado de un modo inmediato, no es para cruzarse de brazos y volver al letargo fatal de antaño, tras las duras lecciones de la insidia peruana.

La política del Perú está muy a la vista: o aceptar las modificaciones al Protocolo de Washington, dar treguas, pedir arreglos con Chile y con Bolivia, y después... después seguir tranquilamente invadiendo el territorio como lo está haciendo, sin declararnos la guerra.

Hace pocos días que se publicó el avance de un buque peruano, hasta la desembocadura del río Morona, en el alto Amazonas. Gestionan, además activamente, por la construcción de ferrocarriles que aseguren su dominio sobre el territorio usurpado.

No vamos a decir nada nuevo, sino lo mismo que expresamos ante el Congreso Extraordinario, cuya Comisión de guerra no ha informado hasta hoy, y lo mismo que manifestamos a la patriota Junta Patriótica, por el hecho que no ha sido contestado ni por el gobierno.

Nada nos parece más razonable, que abrir inmediatamente un camino de hermandad con Paute al río Morona, a fin de darnos salida al Amazonas, por ese río navegable, en la extensión de catorce leguas y tomar posesión del lindero inmensamente del lado del Perú.

La apertura de este camino podría hacerse sin gastos con turno de trabajadores sacados de las filas de nuestro Ejército patriota. La defensa nacional no se hace solamente con la resistencia al fuego enemigo; se la hace con zapadores, con escalamiento de muros, con la toma de posesiones, a costa de esfuerzos y sacrificios; con el hecho, la pica y el machete.

La vía del Paute es la más corta y la más practicable, por cuanto allí está rotundo por la naturaleza la cordillera oriental. Así lo dice el geógrafo. Requiere un costo muy bajo, que no es el único que se ha servido de base a todos los del Perú y el Ecuador.

Quitar el lindero, esto es lo que se le quiere, a primera hora, hasta al simple hacendado. Si el Ecuador no cede la margen izquierda del Amazonas, a que tiene derecho por el tratado del año 29 y el protocolo de ejecución Pedemonte-Mosquera, del año 30, al través de pocos años será convertida en población.

peranas los caseríos que se levantan hoy en las orillas del Pastaza, del Tigre, del Urituyacu, del Neuray, etc., etc.

Salgamos al Amazonas con un simple camino de herradura y el problema está resuelto. El cumplimiento de esta obra de eficaz defensa, sería desde luego otro camino, que defiende el alto Napo, por ser ésta la vía de invasión más avanzada que tiene el Perú. Si el camino de la parte de Latacunga, Ambato y Riobamba, lo no sabemos decir, por ser asunto de Ingeniería y de estudios técnicos.

Estos dos caminos son la labor de defensa inaplazable, que no debemos hacerla mañana, sino hoy, hoy día mismo, sin pérdida de un minuto.

Con tales obras no violamos el *status quo* y auguramos el porvenir.

Es excusado decir que tan luego como le permitan los recursos del País, será el bramido de la locomotora quien anuncie al Perú la reconquista del territorio.

El enorme presupuesto de Oriente, que, para hablar con franqueza, se da dinero al agua, porque cada día tiene que hacer las autoridades en esos terrenos des poblados, y porque son impotentes para contener los atropellos peruanos, debiera invertirse en los caminos mencionados. Abiertos estos caminos podríamos enviar fuertes guarniciones y sólo entonces, y con el apoyo de la fuerza, la autoridad se ejercería con autoridad.

No decimos que se abandone el Oriente, pero bastarían unos pocos nombramientos en la persona de ribereños honorables. Las cosas deben principiarse por el principio y nada es más imposible que gobernar una región comunicada con el resto de la República.

La salvación del Oriente no tiene, en nuestro concepto, otro camino, que los dos caminos que señalamos: el uno, a la frontera y el otro, al Napo.

Si fracasa la mediación, no encontrará el usurpador posicionados de hecho de lo que nos pertenece, con facilidades para el movimiento del ejército y en condiciones de obligarle a declararnos la guerra y cargar con la mancha reprobabilísima de un mar de sangre y la ruina de dos naciones o, en su defecto, a dejar en manos del dueño lo que no puede llevarse sobre los hombros, perdonando todavía la vida.

¿Qué necesidad tenemos de ir por nuestra bandera triunfante sobre los fuertes del Callao y Lima? Nos basta que flamee, como emblema de nuestros derechos y nuestras glorias, sobre las aguas del Tumbes y del Marañón, en manos de nuestros héroes.

Cuando salgamos al Amazonas por la vía de Paute, lo costará una obra de tres meses, y están ya replantados nuestros arsenales de guerra, y estrachas las filas con Bolivia y Colombia, que van al Perú a desahogarse, y le diremos como Jorge: estas provincias son tuyas. Pues ven a tomarlas!"

Si arribamos, en cambio, a un arreglo pacífico, al amparo de las potencias mediadoras, no quedarán perdidos esos trabajos, porque nos aseguramos la posesión de hecho y de derecho y serían la base de colonizaciones militares en la margen izquierda del Amazonas, única de fonsa eficaz del Oriente en el porvenir.

### La inhibición del Arbitro

Respuesta de la Cancillería peruana.

Excmo. Sr. Ministro de Estado, Madrid.

El gobierno se ha impuesto de la decisión que ha adoptado Su Majestad de declinar la misión de Arbitro que fundadamente aceptó en 1888. Al tomar nota de esta decisión me es honroso expresar a V. E. para que se dige con claridad a Su Majestad, nuestro profundo agradecimiento por los nobles esfuerzos que, para el cumplimiento de la elevada misión arbitral, representa la empinosa labor de los últimos años. Mañillito también a V. E. que respetamos el motivo que ha determinado la actitud del Gobierno de España y que nos es muy grato reiterar en este momento la declaración de que siempre tuvimos la más absoluta confianza en su alta imparcialidad.

M. F. Porras.  
Ministro de R. R. E. E.

### A través de la Sierra

El hombre y el paisaje

El paisaje ejerce una influencia poderosa en el hombre que lo habita; estamos supeditados a él; todo dentro de los límites que el misterio interior que nos anima se transfigura al impulso de su fuerza renovadora. El paisaje domina sobre nosotros, varía nuestros costumbres, altera las costumbres de nuestros sentimientos. Es un factor del medio ambiente, del que no podemos sustraernos porque la tierra, donde el hombre camina y bajo la cual el hombre descansa al fin de su jornada, nos liga a ella indisolublemente.

El paisaje no es sólo un elemento regenerador de nuestro espíritu; es también una causa que determina ciertos caracteres físicos en sus habitantes. Aparte de la influencia del clima, como temperatura, grado de humedad y de presión, la constitución geológica del país determina determinadas alteraciones en nuestras masas musculares. El montañés, obligado a trepar y bajar penosamente, adquiere una actitud, un andar, un modo de vestir, una manera de llevar los de los usadec entre los vecinos del llano. El concepto que de la vida tienen ambos, también se diferencia bastante; la vida en los montañas es más severa que en el valle; la actividad, el calor y la intensidad física ejercen una influencia en sus caracteres. El sentimiento religioso y el respeto a la propiedad del mismo más en las cumbres que en los llanos. Puede afirmarse que la configuración del suelo determina el carácter y mentalidad de sus habitantes.

Visitad España; en cada región encontraréis hábitos distintos, por eso el medio ambiente se ha encargado de establecer una diferencia entre los naturales de una y otra parte. El paisaje más ha influido en su masa y ha puesto letra a sus caracteres y ritmo a sus hábitos populares.

Detonemos en las montañas, donde los rápidos arroyos nos hacen perder el sentido de la altura; donde la incertidumbre de la tempestad hace a los moradores huracán y suspirar. Y en las montañas, cuando se oye el canto de los montañeses, observaría que la tragedia del paisaje que nos ha metido en el alma, se ha convertido en la canción que los hijos sacros se juntan en su voz; que la tierra se muestra para la superficie carnea de condensationes, en este mundo del mundo; que el tiempo tiene un momento de vida sin emociones. Encorvado sobre el guido de un arado, veréis a un hombre que se inclina en su fatiga, este hombre es el paisaje...

Rescorred la vega granada, internados entre los cardales serenos, atravesad las montañas, y os veréis al viento serrenito de la viga, el color se os volverá a la vista, y

los se involucrarán como una aureola, y el ambiente, saturado de perfumes, vibrará en vuestros estímulos sensuales y vehemencias amorosas. Pronto, una vez entorpecida un canto sacro, haciendo una cadencia para que se una frase con aire de danza; y la voz será de aplicación a la letra irá envuelta una promesa; que tanto en el paisaje...

El hombre no se pertenece; todo cuanto le rodea influye en él; creemos que ser dueños de las cosas, y ser las cosas las que nos poseen. Y sobre el ambiente que nos envuelve y envuelve, dominis otro misterio profano de la descomposición...

### Prensa del Guayas

«El Mercurio»

En su artículo «Ecuador y España» prueba que «el Jefe del Estado cumplió altamente con su deber, cuando pidió la reconsideración del proyecto de laudo en el pleito de límites, pendiente entre el Ecuador y el Perú».

«El Sol»

Publica los datos que ha podido obtener acerca de la construcción del Palacio Municipal de Guayaquil, según el diseño que, al respecto, ha presentado el ingeniero señor C. A. Alvarez.

«El tipo» inicia el siguiente párrafo que lo relaciona con el pleito: «Continúan los abogados católicos negocios e intervienen en las causas de divorcio.

«Los hijos de su patria, nada valían si se oponen a las del Vaticano».

«En cualquier otra parte del mundo la conducta, que observas bastaría para que los republicanos del ejercicio profesional».

«Reproduce un extenso artículo del Dr. Toussaint, acerca de la mala alimentación que se da al pueblo, es necesario las industrias mal preparadas y la necesidad de proceder a su reforma necesaria».

Luego publicaremos ese valioso estudio científico, para que nuestra sociedad sepa su mérito y conozca la necesidad indispensable en que estamos de hacer prácticas las exigencias salubres de la higiene, que es única de la salud de los pueblos».

### Un nuevo fracaso

Si no fuera tan gravemente pesada para la dignidad y para el sentimiento patriótico del país, la extraordinaria aunque no sorprendente resolución adoptada por el Soberano Español de inhibirse del conocimiento del arbitraje de límites peruanos ecuatorianos, después de dispensarle su atención durante 20 años, sería esta la oportunidad de patentar cuán graves y profundos daños, que pensamos y juzgamos las naciones en su acatarse los errores de las inadmisibles tenacidades de quienes tienen a su cargo el manejo de las relaciones exteriores, al tratarse de asuntos de tan considerable importancia. Cuando se ha tenido el triste privilegio de señalar oportunamente los riesgos de determinadas gestiones internacionales, de lasinar la conveniencia de adoptar otros rumbos, de pedir que sobre los requerimientos de la política exterior, del apasionamiento o del interés regional, de la corteja diplomática y de un falso decoro, se contemplan los intereses efectivos de la paz exterior, de la dignidad nacional, de la seguridad territorial y de la justicia, fundamento indispensable de toda solución internacional, se hace estulticia fundar en el origen y como legítimo a producirse estos irreversibles fracasos.

Pero el dolor y la patriótica contracción que provocan estos demeritos diplomáticos del país son tan reales, que no habre-

mos de poner de momento nuestra atención sobre el significado práctico que la resolución del Soberano Español comprende. Por mucho que ella nos hubiera sido inasuada hace dos días, cuando un cablegrama oficina de Madrid nos decía que los miembros del gabinete iban a deliberar sobre las insinuaciones del Real Arbitro para dar paso a los arreglos directos entre el Perú y el Ecuador, la ingratitude del hecho se manifiesta, desde que en un campo puramente político es una amplia aceptación de las exigencias ecuatorianas al frente de la triple mediación y en el terreno de los hechos nos arastra, perfectamente inermes, desamparados ya el arbitraje de España y de la autoridad de este pacto, a ese exclusivo tribunal internacional en que por propia autoridad se instituyen las potencias mediadoras en el protocolo de Washington.

No podemos comprender cómo presente el arbitraje de España, sin embargo voluntaria y graciosamente por el mismo Moarca, a fin de que los países contendientes recogieran por sí mismo los medios de llegar a un avenimiento, reiteradamente invitado por la cancillería de Quito a acudir a un arreglo, cuya impracticabilidad no podía en ningún caso estimarse adecuada, debiendo servir nuestra aquiescencia al arreglo como medio de alivio de la tensión que el temido caso de ineficacia de las negociaciones, resultando mucho más aventurado para el Nación concurrir a esos mismos arreglos o a otra clase de soluciones por acción directa de los mediadores, si como era fácil presumir y acaba de pasar el Gobierno de España, considera inasostenible su posición en el arbitraje, no podemos comprender, repetimos, cómo se ha preferido adoptar la actitud en que hemos permanecido en este proceso diplomático durante tres meses, apoyado con nuestras gestiones, o con nuestra aquiescencia los procedimientos de los mediadores cuyo resultado viene a amesturar la serie de desmedros internacionales que ha sufrido el país, colocando en situación de Justicia las detnadas y las actitudes del gobierno de Quito y maitratano a par que el amor propio, la dignidad de nación que, después de ver ultrajada su bandera por las calles de Quito y de Guayaquil, recibe por toda reparación de ese insulto la resolución de un laudo ya deludido y la eliminación absoluta del arbitraje español.

Fuera es reconocer el alto espíritu de discreción internacional, de respeto y de amistad por los pueblos de América y por la paz que debe reinar entre éstos, que motivan la inhibición del Soberano Español. Puesto el sentimiento de la dignidad del Estado pretender la inmanencia de los compromisos de este orden, cuando se ha dado un laudo, y puede exigir del otro el respeto al compromiso contraído en el convenio de 1887; pero no es posible pretender que, al frente de las resistencias que el Ecuador ha opuesto al arbitraje, de sus audaces declaraciones públicas acerca del proyectado laudo de España y de las insistentes exigencias que el Jefe del Estado ha puesto después los mediadores invocaban la necesidad o la conveniencia de otra clase de acuerdos, el Real Arbitro mantuviera su carácter de tal. No es, pues, el caso de tirar con desca-

grado o desahimiento su conducta, que impuesta como lo da por las circunstancias en lo que puede habríamos desde el cho punto de vista. El arbitraje fue, como lo insinúa con su ma delicada, en el memorable documento a que damos cabida, el señor ministro de estado, insinuado para asentar la paz entre estos dos pueblos. Desde el momento en que el laudo español es rehusado o desconocido por una de las partes y va a ser el punto de partida de mayores desavenencias, la razón de ser de aquel arbitraje desaparece totalmente.

¿Cuál va a ser ahora la actitud del gobierno del Perú en esta emergencia? Considerando el arbitraje con la inhibición del monarca español (Perú) en el protocolo de Washington) entra en los arreglos directos con el Ecuador dentro de esta atmósfera de humillación y de derrota. No alcanzamos a preverlo. Lo único que podemos constatar es la gravedad del descalabro que el país ha sufrido y la escasa esperanza que se tiene de que de la parte red de complicaciones que a sí mismo se ha tejido el gobierno en este proceso, surja un modo aceptable para finalizar sin un nuevo fracaso este desventurado proceso.

¡Llamamos a la atención del país y del gobierno hacia este hecho: Por el artículo 79 de la Convención arbitral la falta de aquiescencia del soberano español a conocer del arbitraje, no destruye el convenio. Con el carácter de tal pueden ser investidos entonces otros gobiernos.

Dice así el artículo:

«Art. 79.—Aun cuando ambas partes contratantes arriban la última persuasión de que S. M. Católica se prestará a aceptar el arbitraje que se le propone, desde ahora designan como árbitros, para el caso contrario, a S. E. el presidente de la república francesa, o a S. M. el rey de los belgas, o al Excmo. Consejo Federal Suizo, en el orden en que quedan nombrados; a fin de que ejerzan su cargo, conforme a lo estipulado en los artículos que preceden.»

(De La Prensa de Lima.—  
Noviembre, 25 de 1910.)

### De Provincias

Guaranda, Diciembre 8 de 1910.

Terminó el juego de toros sin novedad alguna.

—En esta provincia hay tranquilidad.

—Habiendo sido nombrado Jefe de Letras de Manabí el Dr. Leonardo Carvajal B., se cree que, para esta Provincia, será designado el Dr. Emilio F. Calero o Dr. Cornejo Rivadavia.

—Muestra más a sus relaciones con un banquete el Sr. Mario A. Silva, presidente de la Facultad que termina. Asistiré al octubre de la población.

### VENTA

Pongo en venta una finca llamada El Placer, a tres horas de Bucay y por la vía de Alant. Tiene trapiches y alambique, un molino de piedra, una fempuladora de café, una centrifuga, dos ruedas hidráulicas, una casa de tin con doce servicios, un jardín al rededor, un baño, 21 cuadras de café, 30 000 plantas de café, 400 árboles de naranja y 6 cuadras de platanera.

Para mayores entenderes con ANTONIO TOMASELLI en Noviembre 25.—1, m.

# Instantáneas

Actos inhumanos.—Los esposos.  
—Palabras de exoneración.  
—El ejemplo de los animales  
con sus chorros.—Campa-  
ñas pasadas de moda.—Las  
celestinas y el Alamo anti-  
guo.—Religio de las mi-  
serias sociales.—Solas y jo-  
yitas.—Moralaja y nobles pen-  
samientos.

En Quito, ciudad católica como la que más, relicario de su Santidad que es la cabeza visible de la Iglesia (lo raro sería que fuese invisible) se dan más que cosas, no sólo de más que pagan proceder, sino inhumanos, antirracionales. Uno de esos actos prohibidos por la naturaleza son los infanticidios. Esos niños sin ventura arrojados a la vida pública ó destruidos en los brazos de las madres criminales, mueren por falta de cuidado, de caricias, de ternura, de solicitud. Estos infanticidios claman venganza, son más crueles que el tortoriar, como á avechitas de corral, el pescucor de las inocentes criaturas. Oh! y las que tal hacen viven con el Jesús en la boca y practican el culto por el Señor como hermosa ley la máxima "amamos los unos á los otros". Y no aman á sus propios hijos, y los echan al arroyo en calidad de expositos.

El que olvida á los seres que son obra suya, es más digno de exoneración que el que abandona la vida suicidándose.

Las contradicciones de la existencia, las leyes y costumbres inventadas por los hombres, son antes el instintivo afecto por los seres que han salido de nosotros y perpetúan la variedad infinita de nuestras hábitos y pesamientos! Aborrezco á los miserables que por no turbar la paz burguesa del matrimonio abandonan los hijos que tuvieron fuera de su casa. La paternidad es la más noble de las funciones animales, pero las bestias tienen más valor y más dignidad que el hombre para cumplirla. Ni un animal de clase superior abandona ó desconoce á su cachorro, y solo muchos los hombres que volvéis la espalda al hijo, por miedo á lo que les viene puesto decir". (La Cañal.—Pueda Blasco Ibañez).

Hay algunas publicaciones que pretenden llamarse doctrinarias y liberales, sólo porquitan palabras y frases duras, cosas de jayanes de pelo en pecho, pero nada de estudios científicos, de filosofía, de razonamientos.

Nos parece óir los bodocaz de esas balanzas y cervantinas que ¡Temble!, gritan furiosos el levita lucido que desde el pulpito incita á la guerra á sus hermanos! ¡Temble el fanático que no pretexto de religión comercia con los pueblos! ¡Húndase el fardo que usa del dolo con los seres de buena fe, para sacar lucro de ellos, porque son gentes sencillas que ignoran la doblez! Tal obra de infidelidad y destrucción es, en su moral, como la fición del rayo que, descendiendo del cielo, degeja los árboles, hiende la piedras, derriba las torres, arruina las ciudades y hasta amenaza metarse en los templos. Así, honesto y terrible como tal, es el fraude que profana á la Divinidad, esclaviza la conciencia humana, es grado tabernáculo de los mortales, porque paga el error en nombre del Dios de los Ejércitos y se sirve de la tribuna como instrumento de seducción y de mentiras. Y después el diluvio universal, el tritauramento terráqueo, el acabo es. Razones, razones; pruebas científicas consiguen más que la verba indignada.

Como epilogo de las miserias sociales y del horror de los infanticidios están el hambre, la vergüenza y la seducción. Esta toma múltiples formas para enganar á las incautas que ya por el momentáneo brillo de las joyas ó por la llamada "música de seda cana" (ay) en el fango, y cuando quieren levantar la cabeza, se horrorizan de la sociedad, les da vergüenza de confesar un pecado y quieren pasar todavía por honradas á costa de la vida de los pequeñuelos que ninguna culpa tienen. Entónces, ya tardío, llega el arrepentimiento, y corren lágrimas por las mejillas, único recurso que para "resahogar" encuentra el debil corazón de las mujeres cuando recibe algún terrible golpe.

Y los padres criminales! Ellos no tienen nobles ideas, buenos sentimientos ellos no tienen porque son duros como pedras.

Para tales monstruos, no rezan estos pensamientos: ¡Hay en todos los sentimientos que proceden del cielo una "expasión de nuestro ser, y que parece doblar nuestras facultades; entonces el hombre conoce que es dichoso, porque conoce que es honrado".

«Tan trastornados están las leyes de la naturaleza en un padre que llora la muerte de su hijo que quien puede consolarle con una palabra y no le consuela, mercede las maldiciones de todos los hombres». (La dama de Monsoreau).

## Consultas Gratis

El distinguido é inteligente facultativo Dr. Luis U. Rucnes recibe consultas gratis todos los días de 4 á 5 de la tarde en la Botica Universal y más tarde en la calle Sábido, quien en su fin de servir cada vez mejor á su clientela, ha conseguido del aseo y popular Dr. Rucnes que acuda á su botica, ó por indicación.

Diciembre 8.—I. m. d.

## La Democracia y el Socialismo

(Continuación)

En este párrafo, alma de la Conferencia, como él mismo lo dice, ha querido el elocuente sacerdote hacer la definición de la Democracia. Pero bien; hay un error bastante notorio, y de los terribles, dos errores sustanciales é irreparables, por que son esos errores los que han dejado á la conferencista en contradicción con la Fe y con la Filosofía. Trataré de probarlo.

Su afirmación de la Democracia, al declararla un principio político y social, generador de progreso, coloca al Padre Gaffré, orador católico, fuera del radio de la Iglesia. La Iglesia Católica, sabe, ó por lo menos se sabe, el contrario de esta afirmación. Así lo ha proclamado ella "surbe et orbis" por la autoridad de los Supremos Pontífices, quienes son infalibles en materia de fe, de doctrina, de liturgia católicas. Mas aún; la Democracia, con sus lógicas é inevitables consecuencias, ha sido no una, sino repetidas veces, puesta en entredicho, anatematizada como pecado mortal, y por lo mismo, declarado fuera del género humano, y de la doctrina católica, se sus dogmas y, sobre todo, de su imperio en las conciencias, que la Iglesia considera indispensable á su vida propia y política. De modo, pues, que, su definición de la Democracia declarando que es ella una doctrina social generadora y salvadora de pueblos y naciones, dada al Padre Gaffré por heterodoxo, cismático y rebelde contra la Iglesia. No hay remedio, por que todo eso es verdad. El Padre Gaffré no podía ignorar esas condenaciones fulminadas

de antaño y repetidas de continuo. No, el Padre conferencista no podía ignorar cuando definió la Democracia como doctrina salvadora, la famosa Enclética, «Quanta cura», ni mucho menos su consecuencia ineluctable, el aún más «Syllabus», con sus ochenta y tres proposiciones condenatorias de esas doctrinas, y con las cuales Su Santidad Pio IX dio la voz de alarma y la orden de combate á las innumerables huestes católicas contra los principios y la doctrina de la Filosofía y de la Democracia. Ni tampoco podía ignorar el elocuente Padre las terribles y recientes condenaciones pronunciadas por Su Santidad Pio X, condenaciones estas últimas, fulminadas, no sólo contra la Democracia su acción, sino también, y talvez muy principalmente, contra los que siendo católicos, como el ilustre conferencista, se piran á establecer una transacción entre los hechos sociales y políticos del tiempo actual y la doctrina secular de la Iglesia y crear así un «modus vivendi» en que la Iglesia perdería para siempre la autoridad que le da su historia de veinte siglos y el derecho que considera ella propio suyo y exclusivo de conducir la raza humana por los caminos del mundo hacia la Eternidad.

En este punto no tengo dudas: creo y siento que no probado que el Padre Gaffré no es utópico, no proclama sino una tesis condenada de antemano por la Iglesia.

Veré de probar ahora que el conferencista, al dar la espalda á la Iglesia desobediendo sus mandatos y volversé hacia la Filosofía, no ha acertado tampoco á llegar á ella.

El segundo error que contiene la definición de la Democracia por el orador neocatólico, es que ella es falsa, de toda falsedad filosóficamente analizada, porque la Democracia no es el producto de la ambición, como la ha afirmado él. Y si la ambición es falsa, ¿cómo pueden ser verdaderas sus consecuencias! Si la Democracia tuviera su origen en la ambición individual, puesto que á ella ha debido referirse desde que no hay, no ha habido jamás ambición colectiva; si en la ambición tuviera ella origen, repito, no sería un cuerpo de doctrinas universales, doctrinas que abarcan todos los órdenes de la vida por que son civiles, políticas y económicas; no habría en ella fundamento para toda la faz de la tierra, así como un hecho, allá, como una esperanza cierta, y más lejos así, como un ideal al que no se desespere de llegar; no se ejercería la poderosa influencia que sólo al bien pertenece, ni ejercería tampoco soberano imperio en la razón de gran mayoría de la especie humana. Si fuera como el Padre dice, democratas serían los ricos, los poderosos, los que poseídos de ambición aspiran al predominio de la industria sobre la actividad; Acaso podrá conducir á otros resultados la doctrina que hubiera tenido causa la ambición del hombre, la más absoluta, egoísta y terrible pasión del espíritu! Mientras que democratas son los desahogados, los desamparados de toda protección humana, los pobres en el sentido escrito de la palabra, la masa, la que constituyen el pueblo, que viven del sudor diario vertido en el trabajo material para alimentar la vida propia y la de los seres amados, los que destituidos de cultura intelectual y de todo instrumento de acción que no sea el que les proporcionan sus brazos, carecen de medios para hacer sentir en las luchas por la vida y buscan en el amparo de esas nuevas leyes filosóficas, protección positiva para sus derechos naturales, que son de ellos, su responsabilidad y del deber de vivir. Democratas, el Padre Gaffré, somos todos aquellos que en la Iglesia

dice con piedad verdaderamente divina:

Bienaventurados los pobres de espíritu porque de ellos será el reino de los cielos!

Si por mientras tanto necesitamos vivir, es la esfera en que estamos colocados: necesito leyes, no que rebajen á aquellos que son poderosos, sino que nos mantengan intangibles, seguros y lo menos desdichados que sea posible en la esfera social en que hemos nacido ó en la que podamos alcanzar por el trabajo personal y el respeto al orden social.

¡No! la Democracia es la hija de la Filosofía, del libre examen, del pensamiento libre; es hija de la razón ilustrada, niveladora, moralizadora y justa. La Democracia tiene su fundamento en el concepto de la igualdad ante la ley, como derecho natural del hombre; es decir, la igualdad ante el derecho, que eso y no otra cosa significan las leyes democráticas en el orden social.

Antonio Tomaselli.  
Noviembre 25.—I mes

## Juntas electorales

A las cuatro de la tarde del día de ayer, conforme estaba anunciado, se reunió, en la casa del señor doctor don Lino Cárdenas, la Junta Electoral del Pichincha, á la que concurren ochenta y seis liberales, de los doctores que fueron invitadas.

Después de un pequeño discurso del señor doctor don Lino Cárdenas, se procedió á la designación, por votación secreta, del Candidato á la Presidencia de la República; siendo el resultado el siguiente:

Por el señor doctor don Alfredo Baquerizo Moreno, 76 votos; por el señor General Flavio E. Alfaro, 6; por el señor doctor Carlos F. Zaldumbide, 5; por el señor don Emilio María Terán, 2; por el señor don Pedro Valdez, 1; por el señor don Martín Avilés, 1; en blanco, 1.

También se eligió el Directorio de la Junta, en esta forma: Presidente, el señor doctor don Lino Cárdenas; Vocales, los señores doctor Gonzalo S. Córdova, doctor Manuel R. Balarezo, doctor Rafael Gómez de la Torre, Luis N. Dillon, doctor Manuel E. Escudero y don Modesto A. Pofaherera; Secretario, doctor José María Ayora; Prosecretario, don Manuel María Sánchez.

Como el señor doctor don Emilio Ugullas fuese electo para miembro del Directorio, se excusó en términos convenientes; por cuanto, según manifesté con la mayor franqueza, era uno de los pocos que había dado un voto por el señor General Flavio E. Alfaro.

Terminó la sesión á las 6 p. m. La designación hecha por la Junta Electoral del Pichincha en la persona del señor doctor don Alfredo Baquerizo Moreno, parece que no ha satisfecho por completo las aspiraciones de la mayor parte de los caballeros que concurren á la expresada Junta, según motivos que tenemos para asegurar.

Aún no bien los asistentes abandonaban la casa del Dr. Cárdenas, cuando varios de ellos comenzaron á manifestar su descontento, diciendo que el Candidato que había sido acor-

# PROAÑO y C.

«LA NOVEDAD»  
Talleres de imprenta, gravado y papelería á precios sin competencia.  
Tarjetas de visita, felicitación y bautizo, letras de cambio, pagarés, facturas, recibos, timbrados comerciales, permisos, folletos, programas, invitaciones, etc. &c.  
Es el único en su género para trabajo de sellos, medallas, medallones, monogramas en relieve, partes matrimoniales, lapidas mortuorias de metal ó mármol con esculturas y retratos.  
Carraza Venezuela N° 45—A—B.—Entre el «Café Central» y «La Palma».

## Gran Enciclopedia Universal Ilustrada

Es un verdadero acontecimiento, en materia de publicaciones, para toda clase de personas ilustradas ó que deseen ilustrarse.  
Obra premiada en la Exposición Hispano-Francesa en el año pasado.  
Está en prensa el tomo VI. Es obra novísima, en consecuencia, y está al nivel de las ciencias modernas.  
Los que deseen suscribirse diríjanse á la casa Espasa ó hijos 579.—Calle de las Cortes 579.—Barcelona.

## La borrachera no existe ya

Se manda gratuitamente una muestra de este Coza maravilloso.  
Se puede tomar en café, té, leche, licor, cerveza, agua ó en alimentos, sin saberlo el bebedor.

Tengan cuidado con las falsificaciones! El Polvo Coza sólo es eficaz contra la embriaguez.

El polvo COZA produce el efecto maravilloso de distinguir al borracho del alcohol, cerveza, vino, sjeño, etc. — Ora tan silenciosamente y con tanta seguridad que la mujer, hermana ó hija del bebedor, pueden administrárselo sin saber él y sin que se necesite decirle, lo que determinó su cura.

El polvo COZA ha reconciliado millares de familias, ha salvado millares de hombres del opróbrio y deshonor y les ha vuelto ciudadanos vigorosos y hombres de negocios muy capaces; ha condeado 4 más de un joven por el camino derecho de la felicidad, y prolongado muchos años la vida de ciertas personas.  
La casa que posee este polvo maravilloso, envía gratuitamente, á quien lo pida, un libro y sus muestras.  
El polvo COZA es garantizado inofensivo.

El polvo COZA se encuentra en todas las farmacias y en todos los depósitos al por mayor.

Los depositarios no dan muestras, más dan gratuitamente el libro de testimonios á los que se presentan en su farmacia.

## Juan I. Garrillo & C.

Agencia General, de negocios, comisiones y consignación

SE ANTICIPA DINERO

SE NECESITA UNA CASA EN ANTIOQUIA

Se ocupa especialmente la casa de compra y venta de muebles, alhajas de oro y libros.

Carrera Venezuela No 88, entre «La Palma» y «El Café Central».

## Joyería y Relojería de MANUEL PARDO

A la mujer hermosa se le dice diamante y es más preciosa el esparso los fulgores de un buen brillante.

como los que se encuentran en los almacenes de Pardo. Hallaréis además espejos viselados para salones, pianos alemanes Dassel, los afamados relojes de bolsillo High Life, con brillantes y piedras preciosas, adornos de salón y de comedor, lámparas y estatuas eléctricas y un maravilloso surtido de joyas al alcance de todas las fortunas.

Carreras Venezuela y Sucre.

La segunda Junta se verificó á las ocho de la noche en la casa del Sr. Córdova, D. Nicolás F. López, á la que concurren muchos miembros del Partido Liberal, entre ellos varios de los que asistieron á la invitación hecha por la Junta Electoral del Pichincha.  
Los señores doctores Emilio Ugullas y Aureliano Silva, fueron designados Director y Secretario Interinos de la Junta, respectivamente.  
Precediéndose á la elección del Directorio, resultaron nom-



**EL GRAN CAFE CENTRAL**

Carrera de Venecuela N° 45  
Al costado del Palacio Arzobispal, Casilla de Correo N° 27.  
Telefono N° 97.

Habitaciones cómodas y lujosamente amuebladas.  
Restaurant en el que se sirven comidas a petición quinceñal.

Desayunos, Lunchs, Cenas, & BOLIVAR.

**CANTINA**  
Magnificamente surtida con todas clases de vinos.  
Españoles generosos.  
Tintos de Bordeaux y de Borgona.  
Blancos franceses.  
Blancos ingleses.  
Blancos del Rhin.  
Champagnes.  
Cofias.  
Cremas.  
Conites de Guayaquil.  
Id. inglesas y francesas.  
Cervezas de toda clase.  
Frutas en jugo y en almibar.  
Amargos y aperitivos.

**Luis Santos Cervantes**  
PLATERO Y JOYERO  
ofrece al público, lindas alhajas de oro y plata, en su establecimiento situado en la Policía. Recibe alhajas a comisión. Hechuras baratas. Prueba irrecusable.

**NO IMPORTEN ESCOBAS**

**CASA EN VENTA**

En la mejor calle de la ciudad, se vende una cómoda y bien construída casa, la persona que interese puede entender en para el precio y condiciones con el Administrador de "La Unión Liberal."

**PARA VIAJEROS**

Movimiento de vapores en el Mes de Noviembre.  
**Llegan a Guayaquil del Sur:**  
Maipo ..... el 8  
Victoria ..... el 9  
Machico ..... el 17  
California ..... el 20  
Tucapipi ..... el 21  
**Llegan del Norte:**  
Ayacucho ..... el 8  
Aysen ..... el 9  
Victoria ..... el 10  
Machico ..... el 17  
California ..... el 19  
Limarí ..... el 22  
Manabí (caletero) ..... el 23  
Arica ..... el 29  
**Salen para el Sur:**  
Maipo ..... el 4  
Aysen ..... el 8  
Victoria ..... el 17  
Machico ..... el 19  
California ..... el 22  
Tucapipi ..... el 26  
**Salen para el Norte:**  
Ecuador ..... el 11  
Quito, (caletero) ..... el 11  
Arica ..... el 14  
Ecuador ..... el 24  
Manabí ..... el 27

**Correos:**  
Salen en los trenes para todas las provincias y partes del Sur. El del lunes es de la conexión para El Oro.  
Salen los miércoles y sábados para Cayambe y provincias del Sur. El del sábado es de la conexión para Colombia.  
Salen para el Oriente por Archidona los días 10, 20 y 30 de cada mes.

**¡TODO BARATO!**

Mejía y Pérez Lalinde venden todo barato, a precios sin competencia. Si el lector desea comprar **VINOS** ocurra al almacén de Mejía y Pérez Lalinde y los hallará de toda clase, gusto y condición: de mesa, de consagrar, de otros usos, todos de pura uva y a precios de costo.  
Si el consumidor necesita **COGNAC** no compre en ninguna otra parte hasta no ver las distintas y legítimas clases que venden Mejía y Pérez Lalinde. Si desea catar el famoso y muy acreditado **MATORCA DE GUA YAQUIL** lo encontrará a su gusto en el almacén de Mejía y Pérez Lalinde y saldrá satisfecho haciendo una buena adquisición.  
Cuando necesite obtener **OTROS ARTICULOS SIMILARES** vaya al almacén de Mejía y Pérez Lalinde y encontrará cuanto en la materia ambicione.  
Mejía y Pérez Lalinde tienen su establecimiento en el Comercio Bajo, casa del doctor Ramos

**VENTA de una casa**  
En doce mil sucos vende una el suerito, sita en la carrera de Esmeraldas Intersección Guayaquil. Es nueva y cómoda para familia. Se exige la mitad al contado y la mitad a plazo; y pagado todo el valor al contado, se hace una rebaja de un nueve por ciento.  
Manual de Jesus Andrade.

**Convienle a muchos y hasta a los sacerdotes que vienen de afuera**  
Todo el que quiera evitar las incomodidades de los demás hoteles, especialmente los que no se acomodan con toda clase de alimentos condimentados, ni puede, por su dignidad y categoría, entrar en cualquier establecimiento público, acuda al "BOARDING HOUSE" HOTEL, situado en el interior de la casa N° 10, carrera Mejía - Guayaquil, donde se hallan los talleres de la Imprenta Gugenberg, y encontrará la mejor alita de familia, por su sencilla confección y asno. Se garantiza el esmero y prontitud en la asistencia que puede ser por quinones 6 por cuartos, a precios convencionales. Especialidad en ponches y cremas. El mismo establecimiento proporciona cómodas habitaciones con servicio de la eléctrica, ascensores, &c.  
Quito, Agosto 24 de 1916

**LICITACION**  
Convócanse licitadores para la construcción de los 117 kilómetros de ferrocarril desde la ciudad de Ambato hasta el Rio Arjuno.  
Las bases son las siguientes:  
1° El ancho de la vía será de 42 pulgadas inglesas.  
2° Los rieles serán de acero, con un peso mínimo de 55 libras por yarda.  
3° La gradiente en ningún caso podrá pasar del 3 por ciento.  
4° Las curvas tendrán un radio mínimo de 80 metros, debiendo esta hacerse la respectiva compensación con el gradiente, siempre que el radio de las curvas fuese menor de 150 metros.  
5° La plataforma tendrá un ancho de 2 metros de cada lado del eje de la vía. En leders, el ancho será de 3 metros por el mismo.  
6° Los taludes serán de 50 por ciento en conlomerato y de 25 por ciento en tierras de buena calidad. En roca, el talud será nulo ó vertical.  
7° En cada kilómetro habrá, por lo menos, 1,840 durmientes de madera incorruptible, de 1,84-0,20-0,15 metros.  
8° El espesor y clase de lastre se determinará de acuerdo con la Dirección General de Obras Públicas.  
9° Los puentes serán de acero de superior calidad y de la resistencia suficiente para el tráfico.  
10. El trazo de la obra se ceñirá a los planos y perfiles de los Sres. Fox y Moore, que los proponentari e Supremo Gobierno.  
11. El material rodante se compone de:  
a) Cinco locomotoras del peso mínimo de 45 toneladas. \$1.20.700 St. 108.500  
b) Dos carros de primera clase. 4.000 8.000  
c) Dos carros de segunda clase. 8.000 6.000  
d) Dos carros de equipajes. 8.000 6.000  
e) Un carro especial Pullman. 4.500 4.500  
f) Diez carros cerrados. 1.000 10.000  
g) Cinco jaulas. 800 4.000  
h. Diez plataformas. 700 7.000  
Suman ..... \$1.149.000

**GRATIS**  
Nuevo Libro Maravilloso sobre el Magnetismo Personal e Hipn. no.

¡MECHOS ASOMBROSOS que VENIMOS AL MUNDO EN MOVIMIENTO.  
Vedat años de Ferviente Labor Empleados por el Magisterio de la Escuelas de Repetición en Bico del Prájam.  
Una de las Reputadas Escuelas de Maestros, Reclamada y Distribuida el Curso Destino.  
Calle de una Manera tan Simple el Ocul-tismo que Cualquiera Puede Aprenderlo con Folia Fácil.

El precio máximo de construcción de la obra será:  
Por 15 kilómetros de Ambato-Piñishita ..... \$1. 187.800 oro  
Por 1 kilómetro de Ambato-Piñishita ..... 16.000 >  
Por 5 kilómetros de Piñishita a Quillán ..... 82.600 >  
Por 5 kilómetros de Quillán a Fraticón ..... 860.000 >  
Por 9 kilómetros de San Francisco-Patate ..... 860.000 >  
Por 1 kilómetro de Fraticón al mejor de Patate-Río Chambo ..... 240.000 >  
Por 7 kilómetros de Chambo a Baños ..... 124.000 >  
Por 8 kilómetros de Baños a Aroca ..... 240.000 >  
Por 5 kilómetros de Aroca a Agoyón flo Verde ..... 400.000 >  
Por 5 kilómetros de Río Verde a Machay ..... 200.000 >  
Por 11 kilómetros de Machay-

**Imprenta La Gutenberg**  
CARRERA MEJIA LETRAS B. C. D.  
Nos encargamos de la ejecución de los siguientes trabajos con esmero y puntualidad:  
Folletos, Periódicos, Hojas sueltas, Facturas, Planillas, Estados, Talmarios, Etiquetas, Memorándums, Cartelones, Programas, Invitaciones, Pagares, Letras, Guías, Partes, Tarjetas, Postales, Boletos.  
Especialidad en trabajos a colores.  
Encuadernación, Grabado, &c.  
**Vengalinas y Graniteés**  
De pura lana doble ancho de varios colores para vestidos de señora, venden a 75 centavos vara en la «Gran C» (trella Oriental) de Najas Frères, portal Salinas.

Topo.....	168.000 >
Por 11 kilómetros de Topo-Río Quilo.....	182.000 >
Por 5 kilómetros de Río Quilo a Alparayo.....	160.000 >
Por 10 kilómetros de Alparayo a Pindo.....	140.000 >
Por 10 id. de Pindo-Río Arjuno.....	200.000 >

117 Kilos. Total pesos oro: \$997.000 ó sean seis millones doscientos tres mil seiscientos oventa sucos.  
12. El Gobierno emitirá bonos por el valor de \$16 249.000 garantizados en el 6 por 100 de intereses y el un por 100 de amortización con las rentas señaladas por la ley y las que asignare la Legislatura para esta obra.  
13. La obra estará terminada en el plazo máximo de cuatro años 14. En liquidación de condiciones se preferirá la propuesta que ofrezca concluir la obra su menor tiempo.  
15. Por cada semestre de adelanto en la entrega se abonará una prima de cincuenta mil sucos dentro de 180 días.  
17. El Gobierno se compromete a obtener de la respectiva Junta la ratificación del contrato que de acuerdo con estas bases, se celebre.

Quito, Agosto 24 de 1916.  
El Subsecretario de Obras Públicas,  
J. M. Perea E.

**BENIGNO VISCAINO**  
Tiene en su almacén, conocido del público, sombreros adornados para señoras, espejos grandes para salones, frazadas de lana de varias clases, mequinos de alfizarse, con doce metros de ancho, y alfombras de fierro, cristalera en inmensa variedad y luego un sinnúmero de artículos de gusto y de toda clase.

**Imprenta La Gutenberg**  
CARRERA MEJIA LETRAS B. C. D.  
Nos encargamos de la ejecución de los siguientes trabajos con esmero y puntualidad:  
Folletos, Periódicos, Hojas sueltas, Facturas, Planillas, Estados, Talmarios, Etiquetas, Memorándums, Cartelones, Programas, Invitaciones, Pagares, Letras, Guías, Partes, Tarjetas, Postales, Boletos.  
Especialidad en trabajos a colores.  
Encuadernación, Grabado, &c.  
**Vengalinas y Graniteés**  
De pura lana doble ancho de varios colores para vestidos de señora, venden a 75 centavos vara en la «Gran C» (trella Oriental) de Najas Frères, portal Salinas.

**HOTEL "LA PALMA"**  
DE  
MANUEL C. MORILLO  
Esta situado a una cuadra de la Plaza principal; es preferido por su esmerado asno y servicio.—Las habitaciones amobladas con todo lujo se arriendan a precios muy reducidos.  
Quito, Agosto 25 de 1910.—1 m.

**Todos los médicos**  
están de acuerdo en que la sangre es la causa primordial de enfermedad ó de salud en el cuerpo humano. Si la sangre es pura el individuo es fuerte y saludable; si la sangre está impura ó enferma, entonces hay enfermedad ó decadencia en el sistema entero.  
El reumatismo es estrictamente una enfermedad de la sangre, causada por exceso de ácido úrico. Las úlceras, llagas, píululas, barros ó granos en la cara, etc, delatan la impureza de la sangre. Las afecciones catarrales deben tratarse por medio de la sangre para obtener resultados permanentes. Para curarse, para sentirse una fuerte, alegre y vigoroso, la persona debe estar dotada de sangre buena, pura, limpia y en abundancia. La sangre no puede limpiarse ó purificarse a menos que no se desarrolen ó ríforos su perdida actividad. Sangre impura significa fiebre y ríforos obstruidos, inactivos y como resultado se notan estas condiciones y síntomas, dolor en la espalda, nerviosidad, afecciones de la vejiga y vías urinarias y las molestias consiguientes.  
Hay un remedio simple, casero puede decirse, para estos males y si continuación damos la receta para preparar:  
Jarabe compuesto de Hipofosfitos, 45 gramos. Jarabe compuesto de Zarcaparrilla, 60 gramos. Extracto compuesto vegetal Aromático, 15 gramos. Mézclalo todo en una botella sacudidísima bien al tomar cada día. Tómese una cucharada de las de té café, después de cada comida y también al acostarse, ó sea una tres ó cuatro veces al día. Los ingredientes indicados pueden comprarse en cualquier droguería ó farmacia y no cuestan mucho. En esta receta tienen los lectores de este periódico un simple ó la vez que poderoso y eficaz remedio para toda clase de enfermedades de la sangre, de los ríforos y de la vejiga, que tiene el aliviar el reumatismo y las afecciones catarrales sustituyendo la sangría y el fad, cansancio y malestar general, por otra de fuerza, vigor y salud.

**ANUARIO DEL COMERCIO DE LA INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACION DE ESPAÑA**  
CUBA, PUERTO RICO, FILIPINAS, ESTADOS HISPANOAMERICANOS Y PORTUGAL  
(BAILLY-BAILLIERE)  
CONTIENE  
DATOS, Estadística — Geografía — Historia — Demografía — Monedas — Vías de comunicación, telegráficas, telefónicas, postales — Productos agrícolas, industriales, minerales, etc. — Cameros — Industrias — Principales exportaciones. — Migraciones. — Abastecimientos del Ejército, provincias, marítimas y terrestres. — Fiestas — Comercio — Aranceles, etc. etc. etc. En cada artículo se dan datos estadísticos al momento de escribirse, citando del Estado, estadísticas de todas clases, y las personas de otros países, estadísticas y estadísticas.  
**ESPAÑA**  
Parte oficial: La Facultad Real, Ministerio, Corte de Apelaciones, Consejo de Estado, Senado, Congreso, Academia, Universidad, Instituciones, etc. etc. etc.  
Industria de las Habilitaciones de Madrid, Barcelona y Valencia, que incluye, profesiones, comercio, industrias y servicios.  
España europea que comprende provincias industriales, agrícolas, mineras y turísticas. Incluye el mapa de España y un mapa de las provincias, así como un mapa de las provincias, así como un mapa de las provincias, así como un mapa de las provincias, así como un mapa de las provincias, así como un mapa de las provincias, así como un mapa de las provincias, así como un mapa de las provincias, así como un mapa de las provincias, así como un mapa de las provincias, así como un mapa de las provincias, así como un mapa de las provincias, así como un mapa de las provincias, así como un mapa de los puertos.  
**ESTADOS HISPANOAMERICANOS**  
1. América Central: Costa Rica, Guatemala, Honduras, Nicaragua, El Salvador y República Dominicana.  
2. América del Sur: Colombia, Venezuela, Ecuador, Guayana Francesa, Guayana Británica, Perú, República Dominicana, Haití, Santo Domingo, Cuba, Puerto Rico, Filipinas.  
DE  
su publicación.  
Precios 35 francos, franco de porte.  
Cuatro voluminosos tomos, impresos en papel italiano.  
En venta: Librería de los Sres. Bailly-Bailliere & Hijos, Plaza de Santa Ana, n.º 10, París, y en las principales del mundo.